

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Trastornos Alimentarios: Evaluación e Intervención

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)

GRUPO: 2526-M2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 4,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA FERNÁNDEZ PARRA

EMAIL: afernandezp@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Sábado a las 15:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciada en Psicología con Grado por la Universidad Pontificia de Salamanca, Especialista en Psicología Clínica con Máster en Psicología Clínica y de la Salud, Psicoterapeuta en Terapia Familiar Sistémica y Psicóloga General Sanitaria. Actualmente Doctorándose.

En su EXPERIENCIA DOCENTE ha desarrollado durante años, una labor como profesora para alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid para la Formación Básica de Profesionales de Atención Primaria. Además de realizar numerosas ponencias, como en las Jornadas de Salud para la Facultad de Medicina, Pedagogía, Logopedia y Nutrición de Valladolid. Siendo entrevistada en numerosos programas televisivos y realizando entrevistas para la radio. Además de ser autora de diferentes entradas en el blog de la UEMC para el Grado en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria.

Actualmente: Coordinadora Académica del Grado en Psicología Presencial y Semipresencial, Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria de la UEMC y profesora en la Facultad de Ciencias de la Salud en el Grado en Psicología de varias asignaturas "Psicología de la Salud", "Psicopatología del Adulto", "Trastornos de la Alimentación" y "Psicología de las Adicciones" y docente en el Máster en Psicología General Sanitaria de la UEMC en la asignatura "Trastornos Alimentarios: Evaluación e Intervención".

CV PROFESIONAL:

Empezó su EXPERIENCIA PROFESIONAL en el ámbito de la Psicología, trabajando en el Centro Penitenciario de Valladolid, en el "Programa Psicológico de internos/as drogodependientes".

Con el que empezó a compaginar como Psicóloga Especialista en Clínica en CETRAS (Centro Específico de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Sociales), en el cual desarrolla su trabajo en el campo de las adicciones sociales, dirigiendo y coordinando terapias de grupo y terapias de familiares, además de realizar psicoterapias individuales, de pareja y de familia en distintas psicopatologías como el alcoholismo, ludopatía, fobias, adicciones mixtas y trastornos de la conducta alimentaria. Durante un periodo trabajó en el campo de la Orientación Laboral para el EcyL en Fundación Personas, ASPRONA y UPTA.

En la actualidad es profesora en exclusiva de la Universidad Europea Miguel de Cervantes impartiendo docencia en el Grado en Psicología y en el Máster en Psicología General Sanitaria e interviniendo como tribunal en los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, además de Psicóloga Sanitaria en CETRAS y responsable de su propio Gabinete Psicológico como Psicóloga Especialista en Clínica y Psicología Aplicada, en las áreas de

Intervención Clínica y Orientación Laboral.

CV INVESTIGACIÓN:

Y en su EXPERIENCIA INVESTIGADORA realizó su Tesina de Investigación en Psicología con el proyecto de “Incidencia de la depresión en el ama de casa”, con la calificación final de sobresaliente.

Clausurándola, con la Publicación de “La depresión en la mujer: ¿tópico o realidad? Una aproximación descriptiva y desde los modelos causales”. Y presentándola, como Ponencia-Comunicación: “Incidencia de la depresión en la mujer en el medio urbano”, en el I Congreso Mundial de la Salud y Medio Ambiente Urbano, celebrado en el Palacio de Congresos de Madrid.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Trastornos Alimentarios: Evaluación e Intervención" forma parte del Módulo 3 "Optativas" siendo de carácter optativo del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria e impartándose durante el primer semestre, con una carga docente de 4 créditos ECTS.

En la asignatura "Trastornos Alimentarios: Evaluación e Intervención", se estudiarán los principales trastornos de la conducta alimentaria, ofreciendo una visión completa de sus aspectos clínicos, detección, prevención, evaluación y tratamiento desde una perspectiva biológica, psicológica y social para su aplicación en el área de la psicología clínica. Se partirá del análisis etiopatogénico de los TCA, para que el alumno sea capaz de detectar, evaluar, diagnosticar y tratar los trastornos de la alimentación, desde un enfoque multidisciplinar para una relación empática durante la interacción con el paciente en un futuro laboral, debido al incremento de estas psicopatologías en los últimos años.

Esta asignatura, proporcionará al alumno los conocimientos, las competencias y habilidades necesarias para el futuro psicólogo/a general sanitario en el ámbito de la psicología clínica, de los principales diagnósticos en los distintos trastornos de la conducta alimentaria desde el punto de vista biopsicosocial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Trastornos de la Alimentación

1. 0. Diseño del Proyecto/Trabajo de los Trastornos de la Conducta Alimentaria “TCA”
2. 1. Introducción y Etiopatogenia: Trastornos de la Conducta Alimentaria
3. 2. Imagen Corporal (IC) y Trastorno Dismórfico Corporal (TDC)
4. 3. Anorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
5. 4. Bulimia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
6. 5. Trastorno de Atracones: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
7. 6. Obesidad: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
8. 7. Obesidad Infantil: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
9. 8. Ortorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
10. 9. Vigorexia: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
11. 10. Pica, Trastorno de Rumiación y Trastorno de Evitación/Restricción: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno además de utilizar los recursos bibliográficos y las páginas webs de referencia, indicados en el apartado correspondiente, se le facilitará recursos de aprendizaje como: material teórico (artículos científicos, documentos y noticias de prensa y revistas psiconutricionales), material práctico (talleres, dinámicas individuales y grupales) y material audiovisual (documentales psiconutricionales y películas psicológicas).

La asignatura mediante la plataforma digital Moodle se subirán los temas y sesiones prácticas, activando las entregas de trabajos. También se contará con la plataforma Microsoft Teams.

Además, tendremos como recurso innovador la UEIP (Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica) para la

utilización y desarrollo de la Testeca y Cámara Gesell.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Saber identificar las características esenciales de las distintas alteraciones de la conducta alimentaria.
- Saber formular un modelo psicopatológico adecuado para cada caso.
- Saber elegir las técnicas de evaluación psicológica apropiadas a cada caso y saber interpretar los resultados.
- Ser capaz de planificar y llevar a cabo la intervención psicológica pertinente, en función de la evaluación y las variables concurrentes en el caso.
- Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención realizada para introducir, si fuese necesario, los cambios pertinentes.
- Ser capaz de obtener información especializada sobre las alteraciones alimentarias, interpretarla críticamente y saber formular propuestas relevantes de investigación.
- Redactar informes psicológicos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sevilá-Gascó, J. y Pastor-Gimeno, C. (2019): Tratamiento psicológico de los trastornos de alimentación. Pirámide. ISBN: 978-84-368-4100-8
- Calado, M. (2010): Trastornos alimentarios: Guías de psicoeducación y autoayuda. Pirámide. ISBN: 978-84-368-23523
- Fairburn, C. (2017): La superación de los atracones de comida. Cómo recuperar el control. Paidós. ISBN: 978-84-493-33521
- Morandé, G. (2014): Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad. Un enfoque integral. Panamericana. ISBN: 978-84-983-57417

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Raich, R.M. (2017): Anorexia, bulimia y otros trastornos alimentarios. Pirámide. ISBN: 978-84-368-24568
- Raich, R.M. (2017): Imagen corporal: Conocer y valorar el propio cuerpo. Pirámide. ISBN: 978-84-368-14422
- Solano, N. y Cano, A. (2010): IMAGEN. Evaluación de la Insatisfacción con la Imagen Corporal. TEA Ediciones. ISBN: (no tiene ISBN)

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web de AEETCA](http://www.aetca.com/)(http://www.aetca.com/)

Asociación Española dedicada al estudio y prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria.

[Página web de FEACAB](http://www.feacab.org/)(http://www.feacab.org/)

Federación Española de Asociaciones dedicada a promover soluciones para la prevención y tratamiento contra la Anorexia y Bulimia.

[Página web de ADANER](http://www.adaner.org/)(http://www.adaner.org/)

Asociación dedicada a la prevención y tratamiento de los Trastornos de la Alimentación.

[Página web de PSICODOC](http://www.psicodoc.org/)(http://www.psicodoc.org/)

Base de datos bibliográfica de Psicología. PSICODOC es una base de datos internacional con interfaz multilingüe (español, inglés y portugués) que facilita la búsqueda bibliográfica y el acceso al texto completo de las publicaciones científicas sobre Psicología y otras disciplinas afines.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<http://www.infocop.es/>: Enlace con Infocop (Revista del Colegio Oficial de Psicólogos)

<http://www.apa.org/>: Enlace con la APA (Asociación Americana de Psicología)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el trascurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el trascurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza aprendizaje y la intervención de estos a través del diálogo y la discusión crítica, lo que significa recurrir a: seminarios, debates, talleres y trabajos en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirieran conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista, basándose en la evidencia científica estudiada.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del trascurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantean problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Trastornos Alimentarios: Evaluación e Intervención" está planificada en:

Cuatro bloques destinados al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, seminario, salida-visita-virtual, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

Bloque 1: Tema 0.- Diseño del Proyecto/Trabajo de los Trastornos de la Conducta Alimentaria "TCA"

Primer día de clase: Presentación de la Guía Docente de la asignatura

Dinámica "De Presentación"

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la

comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Tema 1.- Introducción y Etiopatogenia: Trastornos de la Conducta Alimentaria

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Tema 2.- Imagen Corporal (IC) y Trastorno Dismórfico Corporal (TDC)

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Bloque 2:

Tema 3.- Anorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Tema 4.- Bulimia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Bloque 3:

Tema 5.- Trastorno de Atracones: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Tema 6.- Obesidad: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Tema 7.- Obesidad Infantil: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Bloque 4:

Tema 8.- Ortorexia Nerviosa: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema

Tema 9.- Vigorexia: Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
 Tema 10.- Trastornos Pica, Trastorno de Rumiación y Trastorno de Evitación/Restricción:
 Aspectos Clínicos, Diagnóstico y Tratamiento
 Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la
 comunicación con los alumnos
 Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
 (Actividad-Visita-Virtual: ITA)
 Presentación de Proyectos/Trabajos “Trastornos de la Conducta Alimentaria”

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Técnicas de Observación (Salida-Visita-Virtual)															X			
Prueba de Exposición Oral (Trabajo Grupal)															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se pondrá en práctica un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en la actividad/visita/virtual.
 Primará la preparación y posterior exposición de “Un Proyecto/Trabajo Final de los Trastornos de la Conducta Alimentaria”. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica de cara a los compañeros. Fundamentalmente se premiará la Innovación y desarrollo del Proyecto sobre los TCA.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Escrita.

Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto grupal.

Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%